



Expediente: 515/24

Carátula: HOYOS CRISTIAN ROGER C/ CARRIZO VANESSA ELIZABETH S S/ ALIMENTOS PROVISORIOS

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL BRS

Tipo Actuación: **DECRETOS**Fecha Depósito: **22/05/2025 - 04:49**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

9000000000 - CARRIZO, VANESSA ELIZABETH-DEMANDADO/A

27165400505 - ESCOBAR, SILVIA ESTELA-MEDIADOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Mediación - Fuero Civil BRS

ACTUACIONES N°: 515/24



H1030163688

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

Poder Judicial de Tucumán

Av. Monseñor Diaz 624 - Banda del Rio Salí

JUICIO: HOYOS CRISTIAN ROGER c/ CARRIZO VANESSA ELIZABETH S s/ ALIMENTOS PROVISORIOS.-

LEGAJO N°: 515/24

Banda del Rio Salí, 21 de mayo de 2025.

I) Atento lo dispuesto en la Circular N° 14/2020 de Superintendencia de la Excma Corte Suprema de Justicia, hagase saber al letrado/a de la parte REQUERIDA que, previo a todo tramite, deberá realizar el apersonamiento correspondiente y constituir casillero digital a los fines de continuar con el proceso de referencia. II) Asimismo, atento la presentación que antecede, para el beneficio solicitado, la misma deberá presentar Negativa de Anses o boleta de haberes, respectivamente. Notifiquese a través de estrado judicial.- ISC

Actuación firmada en fecha 21/05/2025

Certificado digital:

CN=ZUBIAURRE Emiliano, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20327752643

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.